EN SU PROPIA CANCHA Y FRENTE A LOS ANDES, CAYO EL PUNTERO DE PRIMERA "B"

EN UNA ENTREVISTA ENTRE SCHUMANN Y BEVIN ES EXAMINADA LA SITUACION INTERNACIONAL

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. Nº 8084. Santa Fe, domingo 24 de julio de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 312.714 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

Aspectos de la "Guerra Fría" Son Estudiados

DEBATES EN LA ASAMBLEA DE FRANCIA

PARIS, 23 (ANS).) — El canciller francés, Sr. Robert Schumann, y su colega británico, Sr. Ernest Bevin, conferenciaron en privado mientras los comunistas lanzaban una furiosa ofensiva en la Asamblea Nacional contra la ratificación del pacto del Atlántico. El señor Bevin llegó con aspecto de cansado acompañado por su esposa, y luego de unas horas en esta ciudad partirá en automóvil para descansar dos semanas en Evian, a orillas del lago de Ginebra. Solamente viajan con él Roger Makins, vicesecretario auxiliar de Asuntos Exteriores a cargo de Asuntos Económicos, y el secretario privado Ronald Barcley.

EL TEMARIO DE LA CONFERENCIA

Según fuente informada, Bevin y Schumann conferenciaron sobre estos asuntos.

1o. Las conversaciones internacionales sobre asuntos monetarios que tendrán lugar en Wáshington en setiembre. Como es sabido, se ejerce presión sobre Gran Bretaña para que desvalorice la libra esterlina en común con otras divisas europeas.

2o. Los acontecimientos de la "guerra fría" entre la Unión Soviética y las potencias occidentales, producidos desde que terminó la reunión de los cuatro cancilleres en junio.

3o. Los planes para la reunión del Consejo de Ministros de Europa, que tendrá lugar en Estrasburgo en agosto.

LAS DISCUSIONES EN LA ASAMBLEA FRANCESA

En la Asamblea Nacional los comunistas hablaron durante tres horas contra las potencias occidentales y el pacto del Atlántico, al reanudarse el debate sobre la ratificación. Hoy el edificio tiene nuevamente la protección de fuertes cordones de guardias de seguridad y policías armados. Sin embargo, pese a las precauciones no se espera ningún desorden organizado por los comunistas. A pesar de los encarnizados ataques comunistas contra el pacto, se admite por adelantado que la Asamblea Nacional lo ratificará por mayoría aplastante. La importancia de esta mayoría la indicó la actitud de la Asamblea, que esta mañana, por 407 contra 186 votos, rechazó una moción comunista para postergar indefinidamente todo debate ulterior sobre el pacto.

A las 12.30 la asamblea resolvió proseguir el debate el lunes por la tarde. En un principio la discusión debía proseguir por la tarde y por la noche.

El señor Francois Billoux, ex ministro comunista del gabinete, el primero que habló contra el pacto, lo denunció por ser uno de los actos más monstruosos que se cometen en la historia por parte de los gobiernos reaccionarios. Este pacto, dijo, es una alianza "non sancta" contra la libertad de los hombres de los pueblos. Viene a preparar el camino para una alianza con una Alemania sin desnazificar, que pronto será admitida en él", Billoux repitió el cargo ya hecho por los comunistas, de que el pacto va dirigido contra la U. Soviética, añadiendo que esta última jamás amenazó la seguridad de Francia ni la de país alguno. Son los gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia los que en los últimos años obstruyeron la meta de paz que se fijaran los pueblos". Aseguró que "la mayor parte de los miembros del gabinete de Estados Unidos son comerciantes con intereses en el Ruhr y que ello explica por qué Estados Unidos está resuelto a no abandonar su asidero en Europa".

Otro comunista, Alfred Biscarlet, llamó "traidor" al gobierno francés, añadiendo: "Al acceder a firmar el pacto, el gobierno ha cometido una traición al país". Reiteró que si hay guerra contra Rusia el pueblo francés se pondrá de parte de la Unión Soviética.

OTRA AMENAZA DE HUELGA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 23 (ANS). — El gobierno laborista de Gran Bretaña hizo frente a las renovadas amenazas de los huelguistas de trabajar a desgano en los ferrocarriles nacionalizados tan sólo a pocas horas de la solución de la huelga de portuarios que mantuvo al país a media ración durante toda la semana. La nueva crisis se produjo al rechazar el Sindicato Nacional de Obreros Ferroviarios la decisión que, sobre salarios, adoptó la Junta de Conciliación argumentando que la misma no abarca a los 420.000 obreros del riel.

El señor W. T. Potter presidente del Sindicato Nacional de Obreros Ferroviarios, dijo que se ha presentado una situación muy difícil y que el rechazo de la decisión será sometida a consideración de una junta de delegados el lunes. Otros dirigentes sindicales dijeron que el trabajo a reglamento virtualmente equivale a un trabajo a desgano y que podría propagarse además a toda Inglaterra a menos que se logre una rápida solución de la cuestión salarios. La nueva amenaza se produjo en momentos en que los obreros portuarios volvían al trabajo para restablecer el desenvolvimiento normal del mismo para el lunes.

COMPLICASE LA SITUACION

Lord Ammon, presidente de la Junta de Trabajo Portuario, complicó anoche la situación diciendo que su grupo posiblemente no aceptaría las condiciones de los huelguistas. Algunos obreros portuarios abrigan serios temores en cuanto a su futuro, pues la Junta de Trabajo Portuario tiene la palabra final en todas las cuestiones portuarias y marítimas.

Sin embargo, el señor Arthur Deakin, presidente del Sindicato de Obreros del Transporte y Afines, dijo que su organización vigilaría directamente el regreso de los operarios a sus tareas.

Más de 11.000 soldados trabajaron hoy como estibadores y lograron descargar 120 barcos, pero pese a los mejores esfuerzos de las autoridades militares, Londres y otras ciudades se quedaron sin huevos, manteca y otros productos de primera necesidad. Mientras tanto, los los funcionarios del Sindicato de Gente del Mar del Canadá, cuya huelga contra la compañía naviera Beaverbrae y Argomont precipitó la huelga portuaria inglesa, se hallaban ocupados gestionando la repatriación de los tripulantes de los barcos canadienses. Bud Doucette, presidente del ex comité de huelga, dijo que los tripulantes estaban dispersos por Glasgow, Liverpool, Manchester, Cardiff, Southampton y otras ciudades, y que uno de ellos había contraído enlace en Liverpool.

Terminará la huelga de chóferes en Nueva York

NUEVA YORK, 23 (ANS). — Los chóferes huelguistas de ómnibus de Nueva York acordaron en una votación terminar la huelga que iniciaron hace ocho días y que afectó a cerca de millón y medio de neoyorquinos.

Ataca Mr. Churchill

AL GNO. LABORISTA

WOLVERHAMPTON, 23 (ANS) — El líder del Partido Conservador, Sr. Winston Churchill inició la campaña política para 1950, contra el gobierno laborista, advirtiendo hoy que los países socialistas corren el riesgo de hundirse en el caos y en el comunismo. Lanzando un enconado ataque al gobierno laborista al que censuró, dijo que el mismo está integrado por un grupo de hombres de buenas intenciones, pero chapuceros. Churchill declaró que no hay diferencia real ni efectiva, entre el socialismo y el comunismo.

Sostuvo que si continúa el experimento socialista en Gran Bretaña, ello ocasionará una crisis en la "lucha entre la democracia occidental liberal y parlamentaria y las fuerzas de la agresión totalitaria semiasiática. Si nos hundimos mediante el socialismo en la decadencia económica —agregó— serán intensos los sufrimientos. No sólo eso sino que abrazaremos con nosotros a muchas otras naciones en el caos del comunismo".

Churchill habló ante unas cincuenta mil personas reunidas en el campo de fútbol del Wolverhampton Wander. Lo hizo pocas horas después que el Partido Conservador publicara su declaración de principios para las elecciones sosteniendo que el estado socialista de Gran Bretaña solamente es un paso de los comunistas hacia el poder. Lo mismo que la declaración del partido, Churchill reiteró la promesa de los conservadores de contener toda nueva gestión hacia la nacionalización de la industria, incluyendo los planes para nacionalizar las empresas siderúrgicas.

En Africa se hará una investigación

LONDRES, 23 (ANS). — El gobierno británico ha impartido órdenes a un profesor de la Universidad de Cambridge para que tome un avión y se traslade al Africa, para resolver 46 misteriosos asesinatos.

El gobierno quiere saber por qué las tribus nativas del Africa central se han impuesto el programa de eliminación, o sea el asesinato de wodoo, en cuatro ciudades africanas donde se han visto casos de hombres que venden a sus propios hermanos y parientes como víctimas del wodoo por una libra esterlina. Al profesor G. I. Jones le correspondió viajar al Africa para desarrollar estas actividades por sus conocimientos en brujerías y oscuras creencias y cultos.

UN PASO HISTORICO DIO EL 21 NORTEAMERICA

WASHINGTON, 23 (ANS). — El 21 de julio de 1949, constituye una fecha tan histórica para los Estados Unidos, como la del 4 de julio de 1776, día en que George Wáshington y sus amigos proclamaron la independencia de la Nación norteamericana.

Al proceder a la ratificación del Pacto del Atlántico, los senadores de Estados Unidos vincularon a Europa un país que 174 años antes había declarado solemnemente que rompían los lazos que lo unían al antiguo continente.

Puede afirmarse actualmente que en el "concierto europeo", Estados Unidos es quien lleva la batuta.

Dos guerras mundiales señalaron ya de una manera decisiva el retorno de los Estados Unidos hacia la tierra de la que habían huído sus fundadores, pero este regreso no causó mayor asombro. Inmediatamente después de la primera guerra mundial, los Estados Unidos se encerraron en "su espléndido aislamiento" y se abstuvieron de actuar en el seno de la Sociedad de las Naciones. Sólo fué a fines de 1941 —como consecuencia del ataque japonés a Pearl Harbor— que Norteamérica se volcó con todo su formidable poderío industrial en la segunda guerra mundial.

Se recuerda cuánto lidió el extinto presidente Roosevelt para convencer a su país para que interviniera al lado de los aliados. En adelante, los Estados Unidos, por su propia voluntad y hasta por su casi exclusiva iniciativa acaban de decidir que un ataque contra cualquiera de los miembros integrantes de la comunidad occidental, constituirá una agresión contra todos sus miembros, incluso los Estados Unidos.

La sala de sesiones habitual del Senado, que en la actualidad es objeto de reparaciones y que carece de todo confort, sirvió de marco para la ratificación del Pacto del Atlántico. Mientras los senadores norteamericanos procedían a la votación de este histórico acuerdo, los periodistas apretujados en un reducido recinto, tomaban notas y se abrían paso difícilmente hacia los teléfonos.

En esta misma sala, en 1823, el presidente Monroe proclamó la doctrina que lleva su nombre y que señaló la época de la solidaridad del hemisferio occidental contra todo agresor extranjero.

Igualmente en esta sala el presidente Lincoln promulgó la declaración de emancipación de los esclavos negros de los Estados Unidos. Esta declaración desencadenó la guerra de secesión, que asoló los Estados del Sud durante un lustro y costó un millón de muertos.

Estos recuerdos históricos están grabados en el mármol con letras de oro. En breve será agregada la fecha de la ratificación del Pacto del Atlántico.

Según la expresión de los periodistas norteamericanos, la votación del Senado rechazó todo cuanto podría "haber opuesto trabas al pacto". Los círculos políticos de Wáshington destacan que a excepción de un pequeño grupo de senadores aislacionistas irreductibles que se oponen en forma enérgica a este pacto, los demás opositores a este acuerdo, bajo su forma actual, combatían al mismo, con la certeza de que sería ratificado.

Por lo tanto surge la evidencia de que los Estados Unidos tratan de transformar el pacto del Atlántico en un sistema de solidaridad entre Norteamérica y Europa Occidental, de tal manera que no sea una letra muerta.

PERON INICIO LA CAMPAÑA DEL ARBOLADO



CHURCHILL. — Con su dinamismo y su acento clásico tan característico, Churchill ha reiterado sus ataques al gobierno laborista, frente a los difíciles problemas que afrontan Attlee y sus colaboradores.

Hubo en Todo el País Ceremonias Alusivas

HABLO EN LA VISPERA EL PRIMER MANDATARIO

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Con significativas ceremonias se inició hoy en nuestro país la campaña denominada "forestación de la Constitución", procediendo el general Perón a plantar un retoño del pino de San Lorenzo en el cruce de la ruta 8 frente al barrio de Oficiales "General San Martín", en Campo de Mayo.

Esta ceremonia, coincidió con actos similares realizados en todo el país, iniciándose a las 9.45 con el arribo al lugar mencionado del general Perón y su comitiva.

En primer término habló el titular de Educación, Dr. Ivanissevich, que es el propiciador de la campaña de forestación bajo el lema: "Arbolado de la Constitución" y "Con cada árbol que plantas se agranda la Patria". Reveló en su discurso el Dr. Ivanissevich que el gobernador de Buenos Aires ha puesto a disposición de esta campaña un millón de árboles, por un valor de 5.000.000 de pesos.

A continuación pronunció un discurso el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing° Carlos Emery, destacando la extraordinaria trascendencia de la campaña que demuestra "el amor al árbol, ese amigo de todos". Finalizado el discurso del ministro de Agricultura, se conectó con El Pilmeriño, desde donde pronunció un discurso el Tte. Cnel. Blas Brisoli, expresando que el acto era "afirmación de unidad, de la unidad espiritual de la Patria; unidad espiritual sellada por los estudiantes de las letras, de las armas y del trabajo". La transmisión prosiguió luego desde Campo de Mayo. El general Perón, sus ministros y altas autoridades descendieron del palco oficial, dirigiéndose hasta el lugar, donde se procedió a la plantación de los primeros árboles, que indican el comienzo de la campaña de forestación, iniciando esta parte de la ceremonia un coro de jóvenes estudiantes que entonó la Canción del Arbol. El Presidente de la República, en solemne acto, plantó un retoño del pino de San Lorenzo, utilizando la misma pala que usó Sarmiento al inaugurar la forestación del parque 3 de Febrero. Un toque de atención indicó la finalización de esta ceremonia, a las 11.25. El acto continuó luego que el Presidente de la República ocupó su lugar en el palco oficial. Los niños procedieron a descubrir un cartel colocado en el lugar, con la siguiente leyenda: "Arbolado de la Constitución".

Luego de la bendición, que estuvo a cargo de monseñor Tato, en representación de monseñor Copello, finalizó la ceremonia con algunas palabras del Presidente de la República, quien dijo:

"¿Qué podría yo decir de nuevo en esta tierra, en la cual desde hace tantos años estamos cantando nuestros deseos al árbol que esperamos.

"La República debe cubrirse de árboles. De árboles que demuestren que estos deseos que hemos cantado tantos años se conviertan en voluntad inquebrantable de plantarlos, de cuidarlos y de utilizarlos en bien de la Patria.

"Es por eso que desde este punto de la República, donde Dios permite que con su invocación hagamos llegar al pueblo argentino, desde Jujuy a Tierra del Fuego, y desde Buenos Aires a Mendoza, la transmisión de nuestra inquebrantable voluntad argentina de plantar árboles, de enriquecernos con los bienes que esos árboles traen a nuestra tierra, incido así para que quede grabada como una nueva obligación argentina, que se termine con los cantos al árbol, que se termine con los discursos al árbol, y dedicarnos a cavar un pozo en la tierra y plantar un retoño y cuidarlo como cuidamos a la Patria misma.

"Señores: Eso es cuanto quiero decir del árbol y cuanto queda por realizar de lo que deseamos. Que sean estas mis pocas palabras la incitación que llegue al corazón de los argentinos para que dejemos de una vez de decir para hacer y dejemos para siempre de proyectar para realizar".

Tras de los aplausos que siguieron a las palabras del primer magistrado, se puso fin a la ceremonia con el Himno Nacional, que fué coreado por la concurrencia.

Publicóse un Detalle

BALANCE BANCARIO

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — El Banco de Crédito Industrial Argentino dió a conocer su balance. El activo se eleva a 5.770.700.000 pesos. Señala el documento que se han concedido créditos por más de 5.000 millones de pesos a industriales.

INVITACION A DELEGADOS PERONISTAS

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — El interventor en el Partido Peronista del distrito de la capital, invitó a los delegados designados, a su gran reunión partidaria nacional a concurrir con sus correspondientes credenciales al salón Príncipe Georges el próximo lunes a las 19, a fin de recibir las últimas instrucciones referentes al acto que se prepara.

DISTINCION A UN JEFE

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — En el curso de una ceremonia realizada en el Círculo de Aeronáutica, que fuera ofrecida por los miembros de la misión aérea militar del Brasil, como retribución de atenciones, fué entregado el distintivo de piloto aviador de la fuerza aérea brasileña al comandante Roberto J. Renauld, de la aeronáutica argentina.

Se descubrió otro crimen sensacional

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — Fué descubierto otro crimen bárbaro.

Ayer tarde a las 14 denunció ante las autoridades policiales de la 44a. un cuñado de la señora Rosa Valpini de Cortese, argentina de 27 años, que halló a la misma asesinada con 7 puñaladas en la espalda, en el interior de la cocina de su domicilio.

El denunciante fué demorado, iniciando la policía la investigación con intervención del juez Fraga. Los móviles del bárbaro suceso serían de carácter pasional.

BEVIN. — El titular de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, que sostuvo conferencias con su colega francés, Robert Schumann sobre temas de actualidad.

Se Evacúa Changsha

NO HABRA LUCHA

HONG KONG, 23 (ANS). — El general Chen Ming Jen, recientemente nombrado gobernador de la provincia de Hunan, dió a entender que la estratégica ciudad de Changsha no será defendida. Las informaciones de fuentes chinas mencionan esa posibilidad a tiempo que el cuartel general del gobierno nacionalista informa que era evacuada hacia el sur y que tres columnas comunistas continuaban cerrándose sobre aquella importante ciudad del sur de Hunan.

El general Chen, que reemplazó al general Cheng Chien como gobernador, habría manifestado a sus subordinados que se esforzará cuanto pueda para impedir que los habitantes de Changsha lleguen a oír el fragor del combate. Asimismo habría agregado que si la ciudad no pueda ser defendida desde los suburbios, no será defendida en absoluto. El general Chen es considerado fiel partidario de Chiang Kai Shek, mientras que su predecesor era juzgado como un "derrotista" partidario del ala izquierda.

Entretanto, el cuartel general de Pai Chung Hsi, en China central, fué evacuado de Changsha a Hengyang, donde se concentró poco antes el grueso de las tropas. Se ignora el paradero del general Pai, pues las informaciones lo sitúan indistintamente en Changsha y en Hengyang y hasta en Kueilin, su pueblo natal ubicado en la provincia de Kuangsi.

Las columnas comunistas que avanzan sobre Changsha desde el norte, el este y el sur, lo hacen muy lentamente evitando un ataque frontal. Las últimas informaciones dicen que los comunistas se encuentran a 50 kilómetros de la plaza.

Vencieron a Dock Sur Por Dos Goles a Cero

EL REFEREE RUIZ FUE LESIONADO A PEDRADAS

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — El acontecimiento más destacado de la serie de partidos disputados hoy por el torneo de Primera B, fué sin duda, la derrota que en su propio reducto sufrió el puntero, Sportivo Dock Sur, que cayó frente a un equipo que no cuenta con mejores perspectivas de éxito para aspirar a los puestos de privilegio en la tabla de posiciones.

En efecto, Los Andes venció a Dock Sur en cancha de éste, por dos tantos contra cero, resultado que causó la consiguiente sorpresa a cuántos siguen de cerca el desarrollo de este campeonato.

El partido fué dirigido por el señor Ubaldo Ruiz, recaudándose 1.920.50 pesos.

A los 4' de la etapa inicial Allison, de Los Andes, abrió el score, no registrándose nuevas conquistas en este período. A los 3' del período siguiente aumentó Avalos, dando cifras definitivas al marcador. Sobre los 45' desde la tribuna oficial un espectador que no pudo ser individualizado, tiró una piedra contra el juez Ruiz, pegándole en la cabeza. El juego estuvo suspendido durante 4' y el señor Ruiz regresó convenientemente vendado, para continuar arbitrando hasta el final, sin que el tanteador sufriera variaciones.

N. CHICAGO 3; C. CORDOBA 2

En cancha de Nueva Chicago se enfrentaron el equipo de la casa y el de Central Córdoba de Rosario, bajo la dirección del señor Italo López.

A los 2' Mesiani, de Nueva Chicago, inició la cuenta, aumentando su compañero Leal a los 25'. A los 33' ante un centro de Rasignani, ágil rosarino, Monzón pretendió rechazar, originando la caída de la propia valla de Nueva Chicago, ya que introdujo la pelota en la ciudadela de este equipo.

El primer tiempo finalizó con la victoria parcial de los locales por 2 a 1.

A los 6' de la etapa complementaria Fernaro logró el empate, pero Rarial, a los 23' volvió a colocar en ventaja a N. Chicago.

Se recaudaron $ 2.339.50.

ESTUDIANTES 1; ARGENTINO DE QUILMES 1

El partido que sostuvieron esta tarde Estudiantes y Argentino de Quilmes, se disputó en el field de Atlanta, bajo la dirección del Sr. Santaria, recaudándose 2.385.50 pesos. A los 26' del primer período, Olivero, del conjunto quilmeño, abrió el score, pero a los 39' de la etapa complementaria Gizzi logró el empate, no registrándose otra variación en las cifras.

Arg. JUNIORS 1; T. FEDERAL 1

Con la dirección del señor Larraburu, jugaron en el field de Argentino Juniors, el conjunto de la casa y el de Tiro Federal, recaudándose $ 2.374.

El primer tiempo arrojó el score en blanco, decretándose la primera caída de vallas a los 24' de la etapa complementaria, cuando Salvucci venció al arquero rosarino. Pero a los 28' O. García puso paridad en el marcador.

COLEGIALES 4; ALL BOYS 1

Una amplia victoria conquistó esta tarde Colegiales, que enfrentó en su cancha a All Boys, al que venció por 4 a 1. El partido se jugó bajo la dirección del Sr. Amoroso, lográndose una recaudación de $ 1.425.50. Cantamesi, de Colegiales, abrió el score a los 15' de la etapa inicial, lesionándose a raíz de la jugada el guardameta rival, Trotolli, que debió ser retirado por espacio de 5' de la cancha. Su lugar fué ocupado por Mouré. A los 29' el mismo Cantamesi aumentó la ventaja de Colegiales, descontando Damón a los 28', pero Cantamesi volvió a hacerse presente en el tanteador a los 40'. En el período siguiente, a los 12', Dárdenes dió cifras definitivas al score, al anotar el 4° tanto de Colegiales. A los 35' se retiró lesionado Cantamesi.

DEF. DE BELGRANO 2; EXCURSIONISTAS 1

Defensores de Belgrano, que jugó en su campo batió por 2 a 1 a Excursionistas. La brega fué dirigida por el señor Fester, recaudándose $ 2.282.50.

López de Defensores abrió el score a los 5'. En la etapa complementaria Balda empató posiciones a los 10'. A los 42' López conquistó el tanto de la victoria.

QUILMES 2; ALMAGRO 1

El partido entre Quilmes y Almagro reunió gran cantidad de público en el field del primero. Dirigió el Sr. Castro, recaudándose pesos 4.234.50.

A los 17' Costa del conjunto quilmeño cometió "hand" dentro del área, siendo sancionada la pena. La ejecutó Araznez convirtiendo el gol. A los 21 Cantatores igualó el score y faltando 2' para finalizar el período, Parejas puso en ventaja a Quilmes. El primer tiempo finalizó con la victoria parcial a favor del equipo quilmeño, no modificándose el score al terminar el encuentro.

B. CENTRAL 4; TALLERES 1

Con la dirección del Sr. Mauri se midieron esta tarde los equipos de Barracas Central y Talleres en cancha de este último, recaudándose $ 1.693. El score fué abierto a los 18' por intermedio de Alvarez, aumentando 1'. González a los 27'. Poscany a los 41', finalizando la etapa inicial con la victoria de los visitantes por 3 a 0. A los 26' del 2° período Poscany anotó el cuarto tanto de Barracas, descontando Ardura a los 27', pero el mismo Poscany cerró el marcador a los 44'.

A la revuelta aludió un embajador en EE.UU.

WASHINGTON, 23. (ANS). — El embajador de Guatemala en Wáshington, J. González Arévalo, afirmó que la supresión del reciente brote revolucionario en su país, constituye "el mejor ejemplo que se registra en la historia de América de un pueblo que acude en auxilio del gobierno para defender sus libertades".

El diplomático reveló haber recibido informes oficiales, asegurando que la rebelión provocada por el asesinato del jefe del Estado mayor del ejército de Guatemala, coronel Francisco Arana, ha sido completamente frustrada y que la paz y el orden han sido restablecidos en su país. Dijo el embajador:

"El pueblo de Guatemala se levantó para defender sus libertades contra los ataques de grupos reaccionarios, y ha ganado la batalla. Este es el mejor ejemplo que se registra en la historia de América de un pueblo que acude en auxilio del gobierno para defender sus libertades".

González Arévalo hizo notar que en los recientes golpes militares que culminaron en el derrocamiento de los gobiernos de Venezuela y el Perú, los pueblos de esos países no tuvieron la oportunidad de luchar por sus ideales.

Confirmando informes recogidos aquí acerca de que el coronel Fernández Oliva — dirigente de la frustrada revuelta de Guatemala — se halla asilado en una embajada extranjera González Arévalo declaró que la embajada de El Salvador, en Ciudad de Guatemala había otorgado el derecho de asilo tanto a Oliva como a otros elementos rebeldes.

Califican a Franco de "destacado periodista"

MADRID, 23 (ANS). — El generalísimo Franco fué calificado de "destacado periodista" cuando el jefe de prensa del gobierno, Cerro Corrochano, le entregó la tarjeta de prensa número uno en una ceremonia en El Pardo.

Cerro declaró que Franco había fundado una revista en Marruecos llamada "Africa" y había publicado una hoja de noticias llamada "Diario de una bandera" cuando servía como oficial en la legión española, y que además era autor de artículos económicos y políticos que parecían continuamente en la prensa española. Cerro hizo un elogio de la veracidad y honradez de los periodistas españoles y la grandeza de Franco, de quien dijo es "caudillo de la resistencia española, ya hoy triunfante contra la inicua presión exterior, de quienes, en nombre de la libertad de los pueblos, han querido destruir nuestra libertad dándonos un trato peor que a los mismos enemigos vencidos. Franco es símbolo y personificación mundial de la lucha activa contra el comunismo otro como en el siglo 16 fuera Felipe Segundo frente a su antecedente lógico el racionalismo protestante".

Franco respondió dando las gracias y afirmando que "el que exista una buena prensa, el que se posea una corporación de periodistas al servicio de la verdad tiene trascendencia e importancia mucho mayores que el número de bayonetas que se suman para defender el orden. La prensa tiene trascendencia tal en la educación y formación que en el mundo a medida que la vida progresa y se complica y se vive más de prisa la gente acaba no discerniendo por sí y se ven algunos países como Estados Unidos en el que, igual que se toma el desayuno se toman las ideas de la prensa".

ESTO SUCEDIO DURANTE LA ULTIMA SEMANA

Uno de los acontecimientos salientes registrados en nuestro país en la semana última, fué el atentado cometido contra un busto del Libertador, hecho que produjo indignación, motivando que el sentimiento patriótico del pueblo se exteriorizara en ceremonias de desagravio, cumplidas en todo la República. La principal se llevó a cabo en la Capital Federal, hablando el presidente del Instituto Sanmartiniano, Coronel (R.) Descalzo.

Descalzo

El Presidente de la República tuvo oportunidad de señalar públicamente el pensamiento del gobierno en varios aspectos de la actividad del país. En oportunidad de celebrarse el primer aniversario de la creación del Ministerio de Transportes, consignó el inmenso beneficio que ha reportado al país la nacionalización de los ferrocarriles; al iniciarse la campaña de forestación invitó a todos los argentinos a plantar árboles.

En otro orden de cosas, el titular del Interior señaló, en declaraciones hechas a la prensa, que las denuncias sobre torturas eran empleadas como arma política, y que de haber responsables, ellos lo eran individualmente.

En lo que respecta a la economía del país, hubo algunos aspectos salientes: El doctor Ares explicó la situación del I.A.P.I., consignando los beneficios obtenidos.

El Ministerio de Hacienda, por su parte, dió a conocer la memoria del Departamento, correspondiente a 1948.

Aceptáronse renuncias de directores del I.A.P.I.

En lo que concierne a la actividad legislativa, diputados resolvió la adquisición de lugares históricos y el Senado prestó numerosos acuerdos.

Vamos a ver ahora qué asuntos ocuparon la primera plana en el orden internacional.

Al iniciarse la semana, Pío XII se refirió a la tensión entre la Iglesia y los países de la órbita comunista, para decir que los Estados que no están asentados sobre la fe en Dios, llevan en sí la sentencia de su destrucción. Mientras tanto, en Praga los sacerdotes católicos leyeron una vigorosa declaración contra la acción católica, patrocinada por el gobierno de Klement Gottwald.



Pío XII

En un extenso frente se reanudó la ofensiva comunista en China.

El generalísimo Chiang Kai Sheck redobló sus esfuerzos para impedir el desastre, pero no tuvo, al menos en el lapso que citamos, el éxito que esperaba. Más aún, todo parece indicar que el ritmo del ataque cobra mayor fuerza.

Guatemala vivió días dramáticos.

El estallido de una revuelta contra Arévalo fué dominado con la colaboración de los civiles, perdiéndose centenares de vidas.

Más al norte, en Wáshington, el Senado ratificó el Pacto del Atlántico Norte, por amplia mayoría, en tanto que en Francia se inició la discusión del mismo instrumento internacional, cuya adhesión por parte de Italia ha provocado una protesta soviética.

En tanto que los comunistas desarrollaban una intensa ofensiva contra la ratificación del Pacto del Atlántico, en el seno de la Asamblea Nacional de Francia, los cancilleres de este país y de Gran Bretaña celebraban una conferencia en París.

En Londres, Churchill vuelve a ocupar el primer plano. Sus violentos ataques al gobierno laborista, al que tiene acusando de servir de puente para la transformación comunista de Gran Bretaña, aprovechó así los blancos que ofrece la delicada situación económica del país, con miras a acumular ventajas para las elecciones de 1950.



Gottwald

Mientras que Londres celebraba la terminación de la huelga portuaria, ya en las postrimerías de la semana, el gobierno debía reconocer que el déficit del comercio exterior ha sido importante.

Attle, según se anunció, ha de continuar la política financiera de Stafford Cripps.

Truman ha declarado que Norteamérica continuará dando su apoyo a la U.N. y en La Habana fué clausurada la conferencia sobre territorios dependientes, reafirmando en el curso de la misma la Argentina sus derechos sobre las Malvinas.

Una protesta de la Unión Soviética, que acusó a las potencias occidentales de haber obligado a Italia a violar su tratado de paz al invitarla a signar el Pacto del Atlántico, fué rechazada por Gran Bretaña y los Estados Unidos, que señalan que tal reclamación carece de fundamento. Por último consignaremos que el gobierno peruano aprobó una ley que establece la pena de muerte.

Fué Designado el Personal Para el "Albergue de Menor es" en Esta

DISPOSICIONES DE LA JEFATURA DE POLICIA DE NUESTRA CAPITAL

El jefe de Policía de La Capital, señor Domingo A. Arguincho-na, conforme a la creación del "Albergue para menores", ha dictado una resolución, asignando al personal de esa dependencia, las funciones a cumplir en el nuevo organismo.

Las asignaciones de referencia, han recaído en el siguiente personal:

Director: Cristóbal Campana; Oficiales de guardia: Octavio Eduardo Zamora; José Perfecto Núñez y Germán Von Hinüber. Celadores: Alfredo Espinosa; J. Albino Martínez; Miguel Orihuela; Mario Simonielio; Domingo Inzaramo y Héctor Juan Botterón. Para traslado de menores, Victorino Monzón. El mismo actuará bajo la dependencia directa de Alcaidía, que estará encargada de su funcionamiento y control.

En el texto de la resolución, se agregan ciertas referencias de interés, concebidas en los siguientes términos:

A fin de instruir al personal de esta Policía, sin excepción, respecto de las normas contenidas en las leyes 3460 y 3461, de Tribunales de Menores y Código de Defensa del Niño, respectivamente, y con el propósito de exigir a aquellos su cumplimiento estricto, se transcriben a continuación las partes pertinentes de dichas leyes cuya aplicación pueda resultar más frecuente.

Ley Nº 3461

Art. 1o.: Será reprimido con multa de 20 a 500 pesos o arresto de 24 horas a dos meses, siempre que el hecho no importe un delito más grave, el padre o madre que se sustraiga sin causa justificada, al cumplimiento de sus deberes de asistencia para con un menor de 18 años.

Art. 2o.: Se entiende por cumplimiento de los deberes de asistencia para con un menor de 18 años, los actos u omisiones cometidas por los padres, que violen sin motivo legítimo, las obligaciones y deberes materiales y morales, inherentes al ejercicio de la patria potestad.

Art. 3o.: Serán pasibles de igual pena los tutores o guardadores designados judicialmente, que se sustraigan al cumplimiento de las obligaciones legales o contractuales.

Art. 4o.: Será reprimido con multa de 20 a 500 pesos o arresto de 24 horas a 2 meses, las personas que sometan a malos tratos habituales a un menor de 10 años, por espíritu de lucro, egoísmo o inhumanidad.

Art. 5o.: Serán reprimidos con multa de 10 a 300 pesos o arresto de 12 horas a un mes, la persona que someta a un menor de 18 años a castigos inmoderados, por abuso de los medios aplicados para su corrección o disciplina.

Art. 6o.: Será reprimido con multa de 10 a 300 pesos o arresto de 12 horas a 30 días, toda persona que incite, facilite o permita la vagancia de un menor de 14 años. Sufrirán igual pena las personas mayores, que se hagan acompañar por personas menores de esa edad, sean o no de la familia.

Art. 7o.: Será reprimido con la pena del artículo anterior, el que se sirva de un menor de 14 años, para mendigar en su compañía, o le ordene, estimule o permita, que implore la caridad en forma pública o encubierta.

Art. 8o.: Serán reprimidos con multa de 10 a 500 pesos o arresto de 12 horas o dos meses, los padres, tutor o guardador de un menor en edad escolar que abandonare o descuidare su instrucción.

Art. 15: Será reprimido con multa de 50 a 1.000 pesos o arresto de 4 días a 4 meses, el dueño, encargado, concesionario o persona que permita o facilite la entrada o estada de un menor de 18 años en "dancings".

Art. 15. Será reprimido con multa de 50 a 1.000 pesos o arresto de cuatro días a cuatro meses, el dueño, encargado, concesionario o persona que permita o facilite la entrada o estada de un menor de 18 años en dancings, cabarets o lugares públicos que a juicio del Tribunal de Menores, se consideren centros de vicios por el ambiente en que desarrollan sus actividades.

Art. 23: Será reprimido con multa de 10 a 200 pesos o arresto de 12 horas a 20 días el que venda, permita vender, pague o provea a menores de 14 años, bebidas alcohólicas o tabaco.

LEY No. 3460

Art. 50: Cuando la policía tenga conocimiento que a un menor se le imputa un delito o falta o en caso de encontrarse en las condiciones de abandono material o peligro moral, remitirá al juez en el término de 24 horas, la denuncia y una información detallada de los hechos, nombre de personas, domicilios y demás datos útiles a la investigación.

Art. 52: Los funcionarios policiales sólo detendrán a un menor cuando fuese estrictamente necesario hacerlo por la gravedad del delito imputado, por la temibilidad revelada, por el peligro en que se encuentre o porque de otra manera fuere imposible averiguar el domicilio del menor o de su familia.

Art. 53: Se tratará en todos los casos de evitar la publicidad del hecho en cuanto concierne al menor, sea al hacer la averiguación, sea al mantenerlo detenido o conducido a algún lugar. Cuando concurra a alguna comisaría, se le atenderá inmediatamente y si debiera quedar detenido, se habilitará un local apropiado, donde no se encuentre con los mayores de 18 años, debiendo a la brevedad posible ser remitido al hogar o Alcaidía.

Art. 54: La autoridad policial o judicial, al disponer la entrega del menor a sus padres o terceros, podrán atenta las condiciones personales y ambientales del menor, hacerlo "bajo palabra de honor", de buen comportamiento y vigilancia, por un término no inferior a un año.

Entiende el suscripto que el organismo policial es el que cuenta, en la actualidad, con mejores recursos para la protección y defensa del niño, no sólo por el número de personal de cada comisaría, sino por la radicación y vinculación de éstos con todos los vecinos y habitantes de su jurisdicción. De esta manera, los señores comisarios deben procurarse una información exacta de la situación personal de cada menor en su relación y vínculos familiares, y de trabajo; su concurrencia a la escuela, hábitos y medios de vida, moralidad, diversiones o pasatiempos, etc., en forma tal que el funcionario policial aludido se halle en condiciones de arbitrar los medios a su alcance y, en caso de imposibilidad, hacerlos conocer a la autoridad judicial competente.

En la medida de sus posibilidades, gestionarán trabajo para los menores sin ocupación, recurriendo a los vecinos que puedan necesitar esos servidores; dispondrán la disolución de grupos de menores en la vía pública y los orientarán hacia prácticas deportivas o de índole cultural, por ínfima que sea dicha manifestación del espíritu; procederán a la detención provisional de menores que ambulan en las calles en horas de la noche y citarán a sus padres o representantes legales previniéndoles que en caso de reincidencia les será aplicable la penalidad del Art. 1o., Ley 3461.

En fin, no escatimarán esfuerzos tendientes a la preservación de la salud física y moral de los menores, procurando en toda forma encaminarlos hacia actividades útiles que disciplinen su conducta y despierten su vocación por el trabajo. Por pequeño que sea el resultado, tanto mayor será la satisfacción de quien lo haya logrado.

El balance del Banco Hipotecario Nacional al 31 del mes pasado

ACTIVO: Efectivo y otros fondos disponibles: 58.198.122,61; Efectivo: 3.257.771,22; Depósitos en otros Bancos: 49.926.351,36; Préstamos hipotecarios en vigor: 3.460.214.978; Fondos públicos nacionales: 55.536.205,35; Inmueb.: 74.234.416,94; Bienes diversos: 3.231.852,15; Otras cuentas: 33.716.833,31; Servicios a cobrar: 36.660.167,71; Deudores por amortización y comisión suspendidas y excedente de mora, decreto 135.229: 2.776.945,85; Sucursales: 1.915.454,04; Diversas: 17.424.344,81; Total del activo: 3.729.187.425,29; Cuentas de resultado: 57.487.929,53; Intereses: 35.867.282,12; Sueldos y otros gastos: 21.620.557,41; Total general: 3.786.675.374,82.

PASIVO: Banco Central de la República Argentina: 3.100.000.000; Amortización de préstamos: 235.620.192,65; Otras cuentas: 332.534.227,75; Cédulas rescatadas y cupones a pagar: 17.972.222,30; Saldos a pagar a depositantes de cédulas: 6.955.422,39; Cuotas préstamos de edificación y otras retenciones: 405.225.460,81; Diversas: 57.244.321,01; Total del pasivo: 3.595.154.329,43; Cuentas de resultado: 95.644.060,11; Intereses y comisiones: 90.903.276,33; Diversas: 4.741.661,53; Capital: 100.000.000; Reservas: 22.877.005,23; Legal: 3.600.000; Para préstamos de fomento: 12.200.000; Otras: 7.177.005,29; Total general: 3.786.675.374,82.

Reunión de la Comisión Administrativa de la C. General del Trabajo

En la última reunión celebrada por la comisión administrativa de la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo se consideraron diversos asuntos relacionados con la marcha de la Regional y se aceptó la renuncia presentada a la misma por el secretario adjunto Alcides Piedrabuena, del cargo que ocupaba en la precitada comisión.

Accediendo a un pedido del sindicato obrero de la madera, se separó al representante del citado sindicato Arcángel D'Ostune por el nuevo representante destinado por el aludido sindicato.

CON EL GOBERNADOR

En la tarde de ayer el secretario general de la Regional, señor Elio S. Calamante, mantuvo una prolongada conferencia con el ingeniero Hugo Caesar. En la misma se abordaron distintos problemas relacionados con las aspiraciones de los gremios representados por la Confederación.

LOTERIA DE TUCUMAN

En el sorteo de la lotería de Tucumán realizado ayer, correspondió al premio mayor el número

23.767

Los otros premios fueron estos: 20889, 20759, 9938, 18074, 30861, 6463, 16233, 33128, 29222, 3116, 5727, 7066, 8850, 2850, 17429, 29111, 31925, 34350, 37757.

No autoriza ciertas ventas el Patronato N. de Ciegos

El Patronato Nacional de Ciegos, hace saber que a raíz de reiteradas denuncias, que personas sin escrúpulos o mal tituladas sociedades, sorprenden la buena fe del público con pedidos de cooperación económica para beneficio de los ciegos, pudiendo anotarse el caso concreto de la titulada Sociedad Argentina "El Ciego", que mal invocando la caridad pública, ofrece en venta, a título de cooperación, jabones de tocador con la marca "El ciego".

La supuesta sociedad y sus componentes no están autorizados por el Patronato, de ningún modo para invocar al ciego a incluir el vocablo ciego en sus demandas de ayuda y cooperación económica, tal como lo exige y establece el decreto 13.460 (ley 12.921).

En consecuencia, dicha institución, verá con agrado, las denuncias de tales actividades en el momento de serles conocidas o constatadas, tanto al Patronato como a la policía.

Del puerto partió el vapor "Curupaity"

El vapor de bandera nacional Curupaity, que había entrado al puerto de Santa Fe, con un cargamento de maderas, partió ayer para Buenos Aires. Desde allí continuará a Porto Alegre.

Hacia Nuevos Hogares . .



Un total de 414,805 refugiados, o personas desplazadas, se han establecido en nuevos hogares o han sido repatriados mediante las actividades de la Organización Internacional para Refugiados de la O.N.U., durante los primeros 18 meses de operaciones. Muéstrase arriba a un grupo de refugiados, después de pasar años de angustias, tomando el tren para dirigirse a nuevas patrias de promisión.

Extiéndese el Sumario Por Auge de Juegos Prohibidos

SE TOMARON NUEVAS DECLARACIONES

En el sumario iniciado en base a los antecedentes que le remitió la Cámara de Senadores en la investigación que realizó una comisión de legisladores —durante la anterior administración— para establecer todas las denuncias sobre el auge del juego en Rosario y en toda la Provincia, ha venido entendiendo el Juez de Instrucción, doctor Vera Candioti por la Secretaría Valdes Tabenda.

Recientemente el magistrado recibió una amplia declaración al ex jefe de Policía de Rosario, Teodoro Acosta, la que, a pesar del secreto del sumario, se estima de mucha importancia.

Tanto es así que el magistrado ha dispuesto se desglosen del referido sumario todas las actuaciones que tengan relación con el auge del juego en distintas localidades cabeceras de departamentos, remitiendo las actuaciones a los Jueces de Instrucción Seccionales para que se aboquen a la iniciación de sumarios y todas las investigaciones que correspondan.

En cuanto a lo que se refiere al ex jefe Acosta, el magistrado dictó una resolución por la que dispone el envío del expediente al Juez de Instrucción de Rosario para que continúe la investigación en el punto que se refiere a la inversión de fondos efectuado por Teodoro Acosta, diligencia que ha resuelto teniendo también presente el dictamen del Fiscal, doctor Miralla.

Newell's fué batido por Colón: dos a cero

No se disputó ayer el match de 3a. especial entre Colón y N. O. Boys, por no presentarse este equipo, ganando los puntos, en consecuencia, los rojinegros.

En el partido de 1a. entre los equipos de los mismos clubes, que se realizó bajo la dirección del referée Ramos, se impuso Colón por 2 tantos a 0. A los 22' se lesionó el zaguero de Newell's, Gianotti, abandonando el campo de juego. Corrían 30' cuando J. C. Frutos, que recibió un centro de Pilón, batió a Capocetti con un golpe de cabeza y en seguida Correa fué expulsado de la cancha al cometer un violento foul contra Pilón. Luego reingresó al campo de juego Gianotti, jugando de wing derecho, pasando Moruzze a jugar de zaguero e Ibáñez de insider izquierdo.

El segundo tanto lo señaló también J. C. Frutos con un golpe de cabeza, esta vez al recibir un centro de Di Luca, que había sido habilitado por Toledo. Este jugador debutó en el conjunto colonista, teniendo un acertado desempeño.

Los equipos formaron así:

Colón: Vidal; Portillo y Traversi; Carlucci, Toledo y Rodríguez; Di Luca, Funes, J. C. Frutos, Elías y Pilón.

N. O. Boys: Capocetti; Gianotti y Prida; Correa, Tabernizzo y Ferlini; Ibáñez, Varese, Balbuena, Moruzze y Ayala.

Resultados de Segunda de Ascenso de la Liga

Prosiguió ayer el campeonato de 2a. de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol, registrándose los siguientes resultados:

Atenas 3; Independiente S. T. 1. Chacarita 0; La Capital 0. Independiente 0; A. del Valle 0. Sp. Tránsito 8; Tigre 5. C. del Oeste 2; V. Devoto 1. De lo Barquito 2; Sp. Belgrano 2. Neri 2; Universitario 1. Lanús 1; Alvear 0. El Labrador 5; Canillitas 4. Sp. Junín 5; Libertad 2. J. J. Paso 3; F. C. Oeste 2.

TRIBUNALES

Sentencia de la Sala en lo Criminal, Secretaría Avilés.

—En el proceso contra Francisco Lahite, hurto, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Vicente Martínez, lesiones culposas, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Antonio Aira, violación de los deberes de funcionario público, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Antonio Vidal Portillo, robo, se confirmó el auto de sobreseimiento.

Sentencias del Juez del Crimen doctor Gómez Cabrera, Secretaría Corte.

—En el proceso contra Floreal Sullien, lesiones, se le concedió la excarcelación bajo caución juratoria.

—En la causa contra Isidro Ríos, hurto y defraudación, lo condena a seis meses de prisión, en forma condicional.

—En la causa contra Porfirio Almada, lesiones, se le concedió la excarcelación bajo fianza.

Resultados de Futbol en la Liga Paranaense

Ayer se realizaron varios partidos por el campeonato que patrocina la Liga Paranaense de F. B. Sus resultados fueron los siguientes:

2a. de ascenso: Bally 7; Bavio 6. Racing 1; Paraná 3. Canillitas 1; Universitario 4. Palermo 2; Neuquén 2.

4a. Div. B.: Bally 3; Bavio 1. Villa Urquiza 0; Paraná 4. Canillitas 0; Universitario 0.

Pruebas de ciclismo para aficionados se corren en Guadalupe

Hoy a las 13, organizadas por la Sociedad Vecinal de Guadalupe, se realizarán carreras ciclistas para aficionados. Su desarrollo cuenta de distintas series y repechaje de dos vueltas cada una y los clasificados intervendrán en una final de 15 vueltas por puntos. El circuito donde tendrá lugar la competencia comprende las calles 12 de Infantería, Tacuarí, Ayacucho, Pavón y la prolongación al norte de la Avenida Gral. Paz, hasta los cuarteles de la 3a. Agrupación Antiaérea, girando en su interior y retornando por la misma avenida.

Se han establecido los siguientes premios: al 1o., 2o., 3o., 4o. y 5o., objetos de arte valor de 40, 20, 15, 10 y 5 pesos. Las inscripciones se reciben hasta el momento antes de iniciar la competencia, debiendo los interesados abonar un peso por tal concepto y $ 0.50 por el número en garantía, para su devolución.

En un Café de Barranquitas Han Provocado Desórdenes Dos Ebrios

SE PRODUJO UN INCENDIO EN EL COCHE POSTAL DE UN TREN EN MARCHA

Ayer en el negocio de despacho de bebidas que posee el Sr. José Maidan en la avenida López y Planes 4001, se produjo un prolongado desorden provocado por dos ebrios que llegaron al comercio citado pretendiendo obligar a viva fuerza a que se le suministrasen bebidas alcohólicas.

A las 15.45 horas llegaron al negocio de referencia los sujetos Gregorio Quintana (a) Goyo, argentino de 39 años, domiciliado en calle Europa 3837, y Juan José Obregón, argentino de 58 años, casado, domiciliado en Río de Janeiro y La Paz, en completo estado de ebriedad, y después de arrimarse al mostrador, solicitaron al dueño del negocio que les sirviera determinada bebida alcohólica. Al comprobar el estado en que se encontraban los parroquianos, Maidan trató de convencerlos con buenas palabras que no debían seguir tomando, y en vista de que no entraban en razones, les comunicó terminantemente que no les serviría y que debían retirarse.

PROVOCAN UN DESORDEN

Ante la negativa del comerciante, los ebrios trataron de intimidarlo con el propósito de conseguir por ese medio ser atendidos, profiriendo palabras ofensivas y amenazando con irse a las manos. Teniendo en cuenta el cariz que iba tomando el asunto, Maidan solicitó telefónicamente a la comisaría de Barranquitas intervención policial, llegando pocos momentos después un agente el que, pese a sus esfuerzos, no pudo reducir a los revoltosos que se resistieron a la orden de arresto, aplicando Obregón al representante de la autoridad diversos puntapiés, uno de los cuales le produjo en la pierna derecha un golpe de cierta consideración.

Debido a la resistencia que seguían manteniendo los ebrios, se pidieron nuevos refuerzos a la comisaría, con lo que se consiguió reducir a los mismos y procediendo a su detención. Las autoridades policiales han iniciado el correspondiente sumario.

SE PRODUJO UN INCENDIO

Ayer a las 5.30 horas, en circunstancias que se dirigía a esta ciudad el tren de pasajeros número 353 del Ferrocarril Nacional General Belgrano, a unos 3.000 metros antes de llegar a Santo Tomé, personal del mismo notó que del vagón postal No. 73296, salía una densa columna de humo.

Inmediatamente el personal del convoy procedió a detener la marcha del mismo, y desde la estación de Santo Tomé se dió aviso al Cuerpo de Bomberos, quien se hizo presente con una dotación con los elementos necesarios para el caso, el que actuó con suma rapidez, apagando el principio de incendio y tranquilizando con ello a los pasajeros que en principio habíanse sentido alarmados. El coche postal viajaba sin custodia y completamente cerrado, y a consecuencia del fuego se quemó gran parte de la correspondencia, la que en su mayoría iba destinada a las zonas de Resistencia y Paraná. El convoy, que procedía de Retiro, era piloteado por el maquinista Esteban Marín y el guarda Luis Carnevali, viajando en el mismo el empleado de Correos y Telecomunicaciones Víctor Fernández Varela.

Se ignoran las causas que pudan haber motivado el hecho, tomando intervención la Policía Federal con asiento en esta capital, estando a cargo las restantes actuaciones el juez federal Dr. Salvador Dana Montaño.

EN RINCON HURTARON UNA HERRAMIENTA

Del taller correspondiente a la Fábrica de Productos Oleaginosos establecida en Rincón, distrito La Capital, se notó ayer la falta de calibre de alta precisión avaluado en la suma de $ 400, herramienta de propiedad del obrero especializado de la misma fábrica, señor Gerardo Cuadrado.

Confirmada la falta de la herramienta, el gerente de la citada casa, señor Roberto Miller, se trasladó a la comisaría del distrito, formulando la correspondiente denuncia, iniciando las autoridades policiales las diligencias del caso para individualizar al autor o autores de la sustracción.

METEOROLOGICAS

Si bien el de ayer fué un día de baja temperatura, no se dejó sentir el frío con la intensidad de estos últimos días. La máxima, según se nos informó en el Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 16 grados. La mínima, 3 grados con 8 décimas. El barómetro marcó 767.50. La dirección del viento sureste con una velocidad de 2 kilómetros por hora. La humedad relativa, 61 por ciento. Pronóstico para hoy: Bueno, poco cambio de temperatura.

Asamblea extraordinaria en la Asociac. de Maestros de la Enseñanza Manual

La Asociación de Maestros de Enseñanza Manual de Santa Fe comunica a sus asociados que el 31 del corriente a las 9.30, en su sede, sita en calle General López 3324 de esta ciudad, se llevará a cabo la asamblea extraordinaria, tal como se anunciara en la circular Nº 3, recientemente remitida a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Aumento de la cuota societaria; 2) Ingreso a la Confederación General del Trabajo de la República Argentina.

Interesante partido de rugby en Universitario

En la fecha, en la cancha que el Club Universitario tiene en esta ciudad se disputará un encuentro de rugby entre los conjuntos de Universitario y el Santa Fe Rugby Club.

Para el encuentro mencionado el club local cita a los siguientes jugadores: Salmerón; Tonello; Soler; Grioni; Petri; Medrano; Ayala; Marafiotti; Lien; Jack; Almad; Hilbert; García; Méndez; Larronde; Marafiotti; Guerín; Zorrilla; Aragón; Rico y Pascal.

Sporting y República se miden hoy por el Torneo Juan Rossetti

Hoy a las 10, en disputa del Torneo Rossetti, se medirán en la cancha de G. y Esgrima, los equipos superiores de Sporting y R. del Oeste.

Previamente, a las 9.30, los equipos de Regatas y Rivadavia Juniors jugarán los últimos minutos que restan para finalizar el match final del torneo de Independiente de Rafaela.

Prosigue el Campeonato Mayor de la F. de Bochas

Hoy proseguirá el campeonato mayor de la F. Santafesina de Bochas, jugándose los siguientes partidos:

W. Escalante v. El Imparcial; El Clárico v. G. y Esgrima; O. Sanitarios v. C. Santa Fe; 4 de Julio v. C. Guadalupe; Ch. Cuatro v. Villa Dora; M. Echeverría v. S. Bustamante; Vec. U. P. y Libertad v. Las Heras.

Horario: segundas, a las 8.30; intermedias, 14.30 y primeras, 15 y 20.

Labor administrativa de la Municipalidad

Eran las siete de la mañana de ayer cuando se hizo presente en su despacho el Intendente Municipal, doctor Raúl Boney, se abocó en seguida al estudio de diversos asuntos de importancia, dictando resoluciones en todos aquellos de urgencia.

Después de atender a diversas delegaciones que realizaron gestiones, se trasladó a Alto Verde con la comitiva del señor gobernador.

LICENCIA AL SECRETARIO DE GOBIERNO

El Intendente Municipal firmó un decreto por el cual acuerda la licencia solicitada por el Secretario de Gobierno, señor A. Ballejos, quien se ausentó a Buenos Aires. Mientras dure su ausencia atenderá la Secretaría el de Hacienda y Obras Públicas.

GESTIONES REALIZADAS

El Secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Martinelli, concurrió temprano a su despacho. Después de resolver diversos asuntos de urgencia de su Secretaría, atendió a varias delegaciones que realizaron distintas gestiones.

La entrada de dólares merma en varios países

WASHINGTON, 23 (ANS). — Las estadísticas publicadas por el departamento de Comercio revelan que los países afiliados al plan Marshall han visto disminuir más bien que aumentar sus entradas en dólares comparadas con las de 1948.

Se calcula que las importaciones norteamericanas procedentes de todos los países del plan Marshall durante mayo ascendieron a 56 millones 300 mil dólares. Esta cifra puede compararse con 57 millones 500 mil dólares en abril; 75 millones 500 mil dólares promedio mensual para el año 1948.

Las exportaciones norteamericanas a los mismos países europeos, incluso los productos sufragados por A. C. E., fueron valoradas en 376 millones 640 mil dólares en mayo, comparado con 371 millones 200 mil dólares en abril; 372 millones 300 mil dólares promedio mensual en el primer trimestre de 1949 y 340 millones 100 mil promedio mensual en 1948.

La cuestión de Puerto Rico pasó a la O.E.A.

LA HABANA, 23 (ANS). —La comisión interamericana de territorios dependientes acordó en su sesión plenaria, referir a la organización de Estados americanos el problema de la independencia de Puerto Rico.

La cuestión fué planteada ante los delegados de la comisión, por dos partidos políticos portorriqueños, el independentista y el nacionalista.

Los delegados, teniendo en cuenta que diez Estados americanos han expresado el criterio de que la comisión no está autorizada para considerar otros casos que aquellos que se refieran a territorios dependientes administrados por potencias extracontinentales, decidieron dejar el asunto en manos de la O.E.A. Otros tres gobiernos americanos opinaron que la comisión tenía competencia para conocer del caso, mientras que el resto de los países consultados se han abstenido hasta ahora de emitir su dictamen sobre el particular.

En la resolución, refiriendo el asunto de la O.E.A., se consignó el deseo de los delegados de que se proporcione al pueblo portorriqueño la oportunidad de expresarse libremente, a fin de que pueda decidir su propio destino.

A 35.250 Metros el Agua Hirviente se Congela

Experiencias que acaban de realizar hombres de ciencia norteamericanos, han permitido comprobar que el agua hirviente comienza a congelarse a una altura de 35.250 metros sobre el nivel del mar.

Esos trabajos, directamente relacionados con el estudio de los estados meteorológicos en las altas capas atmosféricas, han sido posibles mediante la utilización de un nuevo tipo de "hipsómetro", instrumento con el que se miden las alturas según un sistema basado en la temperatura a que hierve el agua en los distintos lugares.

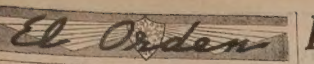
El nuevo "hipsómetro" es —nada más ni nada menos— una adaptación científica de la antigua y doméstica tetera. Cargado con agua o, mejor aún, con disulfuro de carbono (líquido cuyo punto de congelación es menor) el instrumento es elevado en un globo de los usados comúnmente en meteorología, después que el líquido ha comenzado a hervir. El globo sube y como el punto de ebullición desciende a medida que aumenta la altura, el líquido continúa hirviendo sin necesidad de nuevo calor, aun cuando su temperatura y —consecuentemente— la del vapor que despide, cambia de acuerdo con ella. Estas variantes son registradas por un delicadísimo instrumento y trasmitidas por un emisor radial, lo que permite a los observadores en tierra calcular el punto de ebullición del líquido y por él, la altura a que se halla el globo sonda.

La transformación del agua hirviente en hielo ocurre en aquellas capas atmosféricas en que su punto de ebullición cae por debajo de su punto de congelación en tierra. Pruebas de laboratorio, en las que se crean condiciones similares a las imperantes a grandes alturas, demuestran que el agua comienza a congelarse a elevaciones de unos 35.250 metros. Un trozo de hielo aparece en medio del agua hirviente, crece rápidamente, en medio de la niebla del vapor, y, como si se tratase de arte de magia, todo el líquido se solidifica.

El nuevo "hipsómetro" ha sido diseñado para medir alturas de hasta 48.000 metros.

Pedidos de excepción del servicio militar

El jefe del Distrito Militar 26, con asiento en nuestra ciudad, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio Militar, los ciudadanos de la clase 1928, cuyos detalles se dan a conocer seguidamente: Raúl A. Tarragona, matrícula 6.198.125, enrolado en Cayastá y Cándido Cirilo Romero, matrícula 6.199.504, enrolado en Santa Fe, 1a. sección, ambos por ser sostén de madre natural.



FOMENTO AGROPECUARIO

En la última sesión del Consejo Económico Nacional, fueron debatidos numerosos problemas vinculados con la política de fomento agropecuario que se propone realizar el actual gobierno. Vemos, como un organismo orientador de nuestra economía, no vive al margen de la realidad vital del país, ya que concurre con sus preocupaciones e inquietudes a buscar soluciones útiles y amplias para nuestro porvenir agrícola ganadero, teniendo en cuenta las posibilidades existentes y el grado de cooperación financiera que habrá de prestar el Estado a los agricultores y ganaderos argentinos.

Esa política de ordenamiento de los valores económicos, se ha traducido ventajosamente, en la actitud asumida por los agricultores santafesinos, quienes haciéndose intérpretes de las recomendaciones del Poder Ejecutivo de la Nación, en el sentido de aumentar el área sembrada, han respondido prácticamente, determinando un aumento del 25% en la siembra del trigo con relación a la cosecha del año anterior. Válida es entonces la prédica del gobierno, ya que los agricultores, obrando con un elevado criterio tanto en el orden económico, como social y político, demuestran que están atentos a las exigencias del país y aumentan el área de cultivo de los cereales.

A esta conducta tan patriótica, responderá el Gobierno; quien luego de haber comprobado la eficacia de su prédica y visto el aumento de la cosecha, contribuirá por todos los medios a afianzar la política de fomento emprendida, "asegurando precios equitativos y a los agricultores, facilitándoles la obtención de los elementos necesarios para su mejor evolución". Tal reciprocidad entre el Estado y los agricultores, es un índice cierto y valioso, de como en la Argentina, se han superado ciertas etapas de la organización política y económica, que en otros países están por resolverse.

La libertad de que gozan los hombres del campo, para realizar sus tareas específicas, son el mejor testimonio de que existe una mutua correspondencia entre los gobernantes y los gobernados, correspondencia que está llamada a procurar la total independencia de nuestra economía, sobre la base de la justa retribución y del amparo por parte del Estado, a todos aquellos que propendan con su esfuerzo a impulsar el destino nacional y salvaguardar nuestra economía.

En la reunión de referencia, fueron aprobadas diversas disposiciones encaminadas al oportuno abastecimiento de combustible y envases para la próxima cosecha. De igual modo, el Banco Central, dependiente del Ministerio de Finanzas, facilitará la importación de repuestos para máquinas agrícolas y por su parte, el Banco de Crédito Industrial, acordará facilidades a las fábricas nacionales de implementos agrícolas instaladas en nuestro territorio. A todo ello, se agrega, el decidido propósito de asegurar precios retributivos a los ganaderos y de establecer una adecuada política de forrajes y fletes, en especial en las zonas de invernada.

Da, pues, el Consejo Económico Nacional, soluciones prácticas y eficaces a todos y cada uno de los problemas, respaldando en una forma real y positiva nuestra economía agraria, tratando de que el Estado, al actuar como regulador y defensor del esfuerzo de los hombres del campo, no sólo oriente y estimule el esfuerzo de la colectividad rural, sino que contribuya a cimentar las bases de nuestra economía, frente a las continuas intentonas de los consorcios financieros foráneos, que únicamente persiguen la explotación de los trabajadores y el enriquecimiento mezquino de una centena de capitalistas extranjeros, que antes contaron con testaferros y amparadores en nuestro país. Esa época felizmente ha terminado y otra etapa ascensional y fecunda es la que estamos viviendo.

Razón de la Garantía de los Depósitos Bancarios

Uno de los males argentinos, fué la lógica sensación de desconfianza que se apoderó del hombre de nuestro país tras los reiterados fraudes de que fué objeto a través de una tan extensa como complicada cadena de manejos entreguistas de la economía nacional. Desde el año 1824 en que el país recibió un primer empréstito de un millón de libras esterlinas (nominales), comenzó una serie de desafortunados hechos de este terreno que llegaron a la enajenación de todos nuestros medios de transportes y a la situación paradójica en un país rico en producciones alimenticias de sumar por millares los desnutridos. Naturalmente, el hombre argentino, era un hombre en guardia, un hombre que desconfiaba. ¿Y por qué iba a escapar la institución bancaria a ese metro con que todo se medía? ¿Acaso no actuaban los bancos como instrumento típico de ese estado de cosas? ¿No invertían su dinero allí donde más rendía y no donde más convenía al hombre y al país. ¿Acaso cuando sus actividades especulativas los llevaban al desastre no pagaban los inocentes ahorristas los platos rotos de una situación a la que eran completamente ajenos?

Además, al banco, más que como institución útil al medio, se lo concebía como agente implacable de los capitalistas que ejecutaban por su intermedio a sus acreedores. Era el rostro del cobrador frío. Era la consagración de un capitalismo inhumano. Era el medio de enriquecer más a los ricos y todas sus miradas estaban dirigidas a facilitar la técnica de ese sistema que en nuestro país causaba tantos males.

Luego, al plantearse la recuperación nacional, hubo que plantearse también la recuperación del hombre. Y así como una Justicia Social se le indicaba que podía producir más en la seguridad de que iba a obtener lo que proporcionalmente le correspondía en esa riqueza que creaba y con una política de recuperación nacional se argentinizaban y nacionalizaban los medios de la dirección económica del país que estaban en poder de manos foráneas, hubo que ir creando la atmósfera que disipara en el argentino toda sospecha de fraude y le permitiera lanzarse confiadamente a la conquista de su propio porvenir. Uno de los medios que se utilizaron para ello, fué la nacionalización de todos los depósitos bancarios. Apenas nacionalizado el Banco Central, el Estado se hizo cargo de todos los depósitos bancarios y otorgó la garantía de la Nación a cuanto dinero se depositase en cualquiera de los bancos sin distinción de dependencia ni bandera.

De esta manera se infundió la confianza necesaria en los que por los hechos conocidos vivían en permanente defensiva, además de conseguir con dicha medida, la extraordinaria creación de una fuerza reactivadora de nuestra economía al utilizarse parte de dicho dinero en la canalización crediticia que, desde entonces, en lugar de salir para los bolsillos especulativos, comenzó a salir de las arcas de los bancos para incrementar las fuentes de trabajo, elevar el nivel de vida de la población y estimular la industrialización del país.

En 1946 se puso en marcha dicha medida y en tan breve tiempo es incontable la cantidad de beneficios que ello ha reportado a nuestra economía y, por sobre todo, a la realización individual de los trabajadores argentinos.

EL DIRECTOR DE "EL ORDEN" EN EL CONGRESO PERONISTA

Partió para la Capital Federal nuestro director, don Fernando Estrada, para cumplir con una honrosa misión, puesto que ha sido designado delegado por Sta. Fe al congreso que efectuará el Partido Peronista, que en una gran asamblea realizará su sesión inaugural mañana a las 18, en el Luna Park, escuchando la palabra del líder.



Sr. FERNANDO ESTRADA

Podemos decirlo, por haberlo visto luchar desde la primera hora por los ideales peronistas, que esa designación entraña un acierto y un reconocimiento a méritos bien logrados.

El señor Fernando Estrada podrá opinar con conocimiento de causa sobre la organización partidaria, puesto que conoce todo el proceso de formación y actividad del Partido Peronista desde sus comienzos. Sus juicios serán de mucho valor para la estructuración definitiva y colaborará en ella con la mirada puesta en los altos destinos de la Nación.

Nuestro director ha pulsado desde nuestras columnas, las emociones colectivas de Santa Fe, en torno a la general adhesión popular al movimiento revolucionario. Tiene, pues, un amplio criterio formado, sobre los problemas políticos y al sentirse identificado con el Partido Peronista, será un fiel intérprete de los anhelos y aspiraciones de la masa de afiliados de nuestra provincia.

AYER FUE HABILITADO EL SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES EN ALTO VERDE





NOTAS GRAFICAS OBTENIDAS AYER EN ALTO VERDE. — Puede verse en la parte superior al Excmo. Señor Gobernador de la Provincia Ing. Caesar, en el momento de inaugurar oficialmente el servicio de aguas corrientes abriendo el grifo que dará paso al líquido elemento, y abajo parte de la concurrencia que asistió al acto.

Asisten las autoridades

ACTOS REALIZADOS

Todo un acontecimiento para los vecinos ha constituído la inauguración del servicio de aguas corrientes en el cercano distrito de Alto Verde, realizado en el día de ayer, tal cual lo adelantáramos en nuestra anterior edición.

Cuenta, desde ahora, aquella población con tan indispensable servicio con el que no tan solamente se llena una sentida necesidad, sino que se incorpora un valioso elemento de defensa para la salud del vecindario.

Los actos —de lo que pasamos a informar— fueron presididos por el Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar.

LLEGADA DE LAS AUTORIDADES.—

Eran las 13 horas, cuando desde la cabecera del dique No. 1, en la lancha 10 de Octubre, partieron para Alto Verde el Gobernador, ingeniero Caesar; el Vice Gobernador, doctor Alvaro González; los Ministros de Gobierno, doctor Fornari; de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela; de Hacienda y Economía, señor Vilamajó; el Presidente Pro Témpore del Senado, doctor Luis Bonsembiante; el secretario privado de la gobernación, señor Héctor Laborde; el Intendente Municipal, doctor Raúl Beney; el Presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Baraggia y diversos concejales y otros funcionarios.

En otras lanchas viajaron el resto de la comitiva oficial y conocidas personas. Ya se encontraban en Alto Verde diversos funcionarios de las Obras Sanitarias distrito Santa Fe.

LA RECEPCION.—

Una entusiasta recepción se le tributó al primer mandatario y a la comitiva y acompañantes. Fué recibido el ingeniero Caesar y restantes, por la Comisión de recepción presidida por su titular, don Leonidas Leguizamón, dando la bienvenida el secretario de la misma, señor Jerónimo Santa Cruz, quien tuvo elogiosos conceptos para el señor Gobernador.

INAUGURACION DEL SERVICIO.—

Seguidamente se procedió, en una sencilla ceremonia, a la inauguración del grifo existente, quedando habilitado el servicio de aguas corrientes, obra realizada por la Administración de Obras Sanitarias durante la gestión que, a su frente realizó el actual primer mandatario santafesino, ingeniero Caesar, iniciativa de nuestro diario.

El grifo fué bendecido por el Cura Párroco del distrito, y al salir el primer chorro de agua, el Gobernador tomó entre sus manos y, a modo de simbólico bautismo, lo esparció entre los que se hallaban presentes.

LOS ACTOS REALIZADOS

Todos los vecinos de Alto Verde estaban en la calle y han participado de los actos realizados. La inauguración del servicio mereció nutridos aplausos de los vecinos —que lo estaban en crecida cantidad— Las autoridades y el público se trasladaron de inmediato a la escuela No. 95 Simón de Iriondo, donde fué servido un almuerzo criollo que fué amenizado por cantos, bailes y músicas nativas, en lo que tuvo destacada actuación el payador criollo Alejandro Rojo.

A los postres ofreció el agasajo el Presidente de la Comisión de Recepción, señor Leonidas Leguizamón, cuyos términos fueron contestados con palabras emocionadas por el Gobernador, ingeniero Caesar.

ENTREGARON ROPAS.—

Finalmente el Gobernador, ingeniero Caesar, obsequió con ropas y frazadas a los directores de las escuelas 95 y 533 del distrito, a los fines de que las distribuyan entre los alumnos, de acuerdo con las necesidades. El gesto del gobernante fué comentado en términos muy favorables.

El "Arbolado de la Constitución"

Viejo tema de la escuela argentina ha sido siempre el de los árboles. Todos recordamos que por lo menos una vez al año, en nuestro más o menos alejados tiempos de escolares, los maestros nos hablaban del "fiel amigo del hombre", el árbol sufrido y generoso que nos da su sombra, su madera y sus frutos; y nos hacían escribir composiciones, y nos citaban a Sarmiento, y nos recordaban en fin ese imperativo de prudencia, de provisión y patriotismo que nos obliga, cuando cortamos un árbol, a plantar dos en su reemplazo.

Durante años y años, a través de toda la historia de la escuela argentina, eso se enseñó. Y sin embargo, nuestro país, dueño como pocos en el mundo de una inmensa riqueza forestal, iba en camino de perderla más que nada por falta de una verdadera educación popular de amor al árbol. En esto como en todo, la escuela se preocupaba de inculcarnos los principios teóricos, pero no atinaba a enseñarnos cómo ponerlos en ejecución.

Ahora estamos en una nueva campaña de educación forestal. Pero no puede decirse de ninguna manera que vaya a ser una campaña más, una campaña como tantas esporádicas que había antes. Quizás sea en el espíritu y en los métodos de la enseñanza oficial donde con más amplitud se manifiesten los nuevos tiempos que está viviendo el país. Y en la manera como se ha encarado ahora la educación forestal se reflejan netamente ese nuevo espíritu y esos nuevos métodos de la Argentina de hoy.

Por de pronto, la campaña iniciada ayer no será, como antes, un producto de improvisación. El Ministerio de Educación ha comenzado por trazar un plan orgánico, cuya realización inicial, la que será básica, consiste en la creación de la Comisión Nacional de Educación Forestal, dispuesta por reciente decreto del P. E. a solicitud del Ministerio citado. Esta Comisión funcionará con carácter permanente y tendrá en sus manos todo cuanto atañe a formar y fortalecer un sólido sentimiento popular de amor al árbol. La obra principal se hará en la escuela. Es por los niños por donde debe comenzarse, inculcando en ellos desde muy pequeños ese sentimiento de respeto y de cariño a los árboles sobre el que ha de asentarse la conciencia forestal de nuestro pueblo. Mas la enseñanza no será como antes, teórica. El niño aprenderá lo que es y significa un árbol, no a través de disertaciones en el aula, sino plantándolo y cuidándolo, tocando con sus manos su tronco rugoso y sus hojas gráciles. Se hará amigo de él, de la única manera en que se hacen realmente los amigos; frecuentándolo. Y adquirirá además, la noción precisa de lo que los árboles importan al país colaborando él mismo en vastas obras de forestación, de significación y alcances nacionales. El tema central de las actividades de este año en cuanto a educación forestal será así la plantación por los alumnos de las escuelas argentinas de alrededor de un millón de árboles como complemento, y a veces, como parte esencial, de extensas obras públicas; la forestación de la ruta de Buenos Aires a Mendoza, la creación de un bosque industrial de 100 hectáreas en Misiones, el arbolado de más de 450 calles y avenidas de la Capital Federal, la plantación de robles en el Parque Olímpico de la ciudad de Buenos Aires y de árboles de toda especie en las estaciones ferroviarias y en diversas parcelas experimentales de provincias y territorios. El niño aprenderá a amar al árbol en cuanto a individuo de la Naturaleza por el solo hecho de plantarlo y cuidarlo, y a los árboles todos, como inmensa categoría de vida y de riqueza por su participación activa en esas grandes obras de utilidad pública, cuya belleza, importancia y eficacia verá crecer gracias a la presencia de esos árboles que su mano contribuyó a plantar.

La campaña, hecha con conceptos, estilo y métodos completamente nuevos, refleja, como hemos dicho, el espíritu también nuevo de la patria argentina; ese espíritu nada mejor concretado que en la Constitución justicialista que hoy nos rige. La grandeza del país se está edificando gracias a él. La creación de la nueva conciencia forestal de los argentinos será obra suya. Bien, está por eso que el Ministerio de Educación rinda justicia a ese espíritu nuevo representado y precisado en los luminosos artículos de nuestra Carta Magna de 1949, denominando a la campaña: "Arbolado de la Constitución".

La Policía Caminera no Aparece en los Caminos

ANORMALIDADES Y ABUSOS EN EL TRANSITO

Fuimos sostenedores de la necesidad de crear la Policía Caminera, pues la intensificación del tránsito de automotores, por nuestros caminos pavimentados, hacía imprescindible ese organismo, a fin de asegurar el normal encauzamiento de esa corriente movilizadora. Igualmente cuando por las causas de todos conocidas, esa repartición quedó sin medios de movilidad, desde nuestras columnas reiteradamente reclamamos, señalando que aún a costa de pagar precios exorbitantes, debía dotársela de los vehículos necesarios para su importante función en nuestros caminos. Hasta llegamos a afirmar que si no se conseguían motocicletas, se les facilitara jeeps hasta tanto pudieran conseguir aquéllas. A nuestro entender, no podíamos prescindir de tan valiosa cooperación en las rutas de intenso tránsito.

Nuestra persistente prédica tuvo sus frutos y una de las primeras medidas de la Intervención Federal fué la de finiquitar la compra de 40 motocicletas nuevas, las que fueron de inmediato entregadas a nuestra Policía Caminera. Todos creímos que los incontrolados abusos y otras numerosas anormalidades que constituían un permanente peligro para quien debía viajar, ya sea en colectivo o en autos; desaparecerían completamente a los pocos días. Igualmente pensamos que por fin veríamos ese personal policial en los caminos, y no como estábamos acostumbrados ya a verlos, en los puestos y controles, viendo pasar los distintos vehículos sin mayores preocupaciones.

Todos aquellos que nos trasladamos asiduamente de un punto a otro de la provincia, nos habíamos forjado la convicción de que había llegado el ansiado momento de viajar tranquilos, sin tener que protestar por los desaprensivos que no dan la media luz, o que con el propósito de "ventajear" invierten los cables de los faros para dar la luz en forma irregular. En fin, estábamos convencidos que no nos tendríamos que preocuparnos por los animales sueltos, ni por la osadía de los camioneros, acostumbrados a tomarse el centro de la calzada.

Nuestra desilusión ha sido rotunda. La Policía Caminera sigue tan ausente de los caminos como antes; los abusos son ahora mayores aún y los peligros han aumentado. Sólo en un aspecto no se ha cambiado, en la absoluta inoperancia de ese organismo que tanto reclamáramos. ¿Qué se ha hecho de las motocicletas? ¿Dónde está ese personal que nos hizo creer que andaba desesperadamente vehículos apropiados para lanzarse colérico por nuestras carreteras en eficaz vigilancia? ¿Sigue contemplando el paso de los vehículos en las casillas policiales, o se ha dispuesto que controle la entrada o salida de la luna? Cualquiera sea la misión que se les ha encomendado, la verdad es que en los caminos pavimentados más importantes de la provincia brillan por ausencia, y los peligros en esas carreteras acechan con mayor frecuencia, como consecuencia de las irregularidades de los muchos desaprensivos conductores.

Resolución del Delegado de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Con motivo del fallecimiento del profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, Dr. Pablo P. Piñero García, el señor delegado organizador de esta Facultad, ha dictado la siguiente resolución, adhiriendo al duelo provocado por la desaparición del prestigioso hombre de ciencia:

Art. 1º) Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del profesor de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Pablo P. Piñero García.

Art. 2º) Enviar nota de pésame con transcripción de la presente resolución al señor rector de la Universidad, al señor decano de la Facultad de Ciencias Médicas y a la familia del extinto.

La Idea del Ahorro en el País

Desde la fundación del Banco de Buenos Aires, en 1822, figuras insignes que han honrado la posteridad predicaron el ahorro como un medio estimulador de las virtudes populares orientadas en un plano de prosperidad general. Voces que eran las de Rivadavia y de Sarmiento, que tanto contribuyeron a crear el vínculo de la nacionalidad, predicaban poco menos que en el desierto. "El jornalero es el peor economizador del mundo y el cajero más infiel que pueda presentarse...", afirmaba el maestro sanjuanino. Y al hablar de las instituciones del ahorro, establecía estos principios, tan actuales después de casi un siglo. "Las cajas de ahorro, por fin, abren una nueva carrera para el jornalero, y el día que se inscribe en sus registros, acontece una revolución en sus ideas y en sus aspiraciones, que le abre las puertas de un mundo nuevo, hasta entonces ni soñado por él, revolución que no puede menos que obrar un cambio en sus costumbres y moralidad". Fué la Caja Nacional de Ahorro Postal, fundada por iniciativa del entonces diputado nacional doctor Arturo M. Bas, la que trataría de concretar esos ideales. Sus comienzos fueron precarios. Apenas si sumaron 2.000.000 de pesos los depósitos del primer año de actividad. Sin embargo, pudo liberarse de la tutela económica del Estado reintegrando las sumas invertidas para gastos de instalación y personal, para en pocos años convertirse en una esperanza que el tiempo se encargó de realizar.

En contraste con aquella época difícil, con sus precarios medios y su lento progreso, advertimos las cifras de 1949 que señalan verdaderos récords, como el registrado el día 3 de enero en que los depósitos totalizaron más de 3.000.000 de pesos, cifra superada en más de 700.000 pesos pocos días más tarde, el 8 del mismo mes, con 3.878.114 pesos con 50 centavos. Enero con un total de 49 millones de depósitos netos fué el índice de una verdadera carrera de cifras extraordinarias, sin precedentes; índice alentador que permitía esperar que la suma de 840 millones de ahorros líquidos en 1948, llegaría, muy pronto, a 1.000.000.000 de pesos.

Y bien: también esta meta ha sido alcanzada. Lo anuncia así una información de la Caja, la que ha de tener vasta resonancia en las clases populares. Esos 1.000.000.000, representan no sólo el espíritu de economía de los argentinos, sino también la materialización del esfuerzo que es común a la institución, a los que la sirven, y al pueblo trabajador que supo comprender su prédica. Ninguna victoria llega sin esfuerzo. Y ésta, ha demandado una labor constante de educación del espíritu, por una parte, y de ordenamiento moral por la otra. Si no se hubiera sembrado, la idea de previsión nunca hubiera germinado. La enseñanza en la escuela; el folleto que llega a los hogares; la radiotelefonía que difunde su frases oportunas de una propaganda de tipo popular; el libro que instruye; la conferencia en la fábrica, el campo y el obraje; fueron otros tantos vehículos estimuladores, que a favor de la prosperidad de que hoy goza el trabajador argentino, se ha concretado en la suma portentosa de 1.000.000.000 de pesos.

Sabe hoy el país que la sexta parte de sus economías ahorradas, están bajo la custodia de una institución que ofrece beneficios amplios y es garantía de que esos ahorros constituyen un potencial que significa obras de beneficio general. Y al anunciar este éxito, este jalón más en su marcha, bien cabe afirmar que esa cifra constituye un homenaje cierto para los gestores de la nacionalidad, aquellos que parecían predicar en el desierto, pero cuyas palabras y cuyo ejemplo no cayeron en el vacío, pues siguen orientando la marcha segura de este pueblo y de esta nación.

Clases del Dr. Benuzzi desagraviando al Gral. D. José de San Martín

Mañana a las 8, en el curso de 6o. Año "C" de la Escuela Normal Nacional Mixta que funciona en nuestra ciudad, el profesor de Instrucción Cívica del mencionado establecimiento educacional Dr. Ulises Benuzzi, dará una clase de desagravio a la memoria del general Don José de San Martín, a raíz del inicuo atentado de Puerto Bermejo. El doctor Benuzzi ilustrará la clase con la miniatura del sable corvo del Gran Capitán enviada por el Instituto Sanmartiniano a nuestro director, gentilmente facilitada por el Sr. Fernando Estrada al efecto.

En el curso de dicha clase será leída una página del Director de Prensa de la Provincia, Sr. Abelardo Barreto.

Nuevas leyes han sido promulgadas, ayer

El P. E. de la provincia dictó ayer decretos por los cuales quedan promulgadas y registradas las siguientes nuevas leyes:

Nº 3533: Autorizando al P. E. a entregar al Dr. Calixto Lassaga, en calidad de subsidio, la suma de $ 25.000.

Nº 3515: Aprobando el decreto Nº 3741, dictado por la ex Intervención Federal en fecha 25 de abril de 1949, sobre convenio colectivo de trabajo para el personal de la imprenta de la provincia.

Nº 3518: Aprobando los decretos Nos. 3475 de fecha 12 de abril de 1949 y 4688 del 14 de mayo de 1949, que se refieren al traspaso a la provincia de la totalidad de la deuda flotante y exigible de la comisión de fomento de Maggiolo, Dpto. General López, que asciende a la suma de $ 47.403.87.

Santa Fe, Verdadera Salida al Mar

Al debatirse en la Cámara de Diputados de la Nación, el protocolo adicional de límites con Bolivia, se consideró la posibilidad de dar a la nación hermana, una salida al mar. Los legisladores de los distintos sectores coincidieron en que esa era una necesidad de orden panamericano y tan es así, que uno de los oradores expresó: "Bolivia, puede por el sistema fluvial argentino, tener una perfecta salida al mar". Otro abundó en manifestaciones similares y dijo: "La efectiva salida al mar que podríamos ofrecer a la República hermana de Bolivia, de acuerdo a nuestra hidrología, es por el sistema del río Paraná y la consiguiente canalización del Bermejo".

Todas esas expresiones reflejan de una manera indubitable que estamos frente a una necesidad histórica y económica para la nación limítrofe, necesidad que la Argentina contempla con un amplio sentido americanista y que piensa resolver en beneficio directo de ambas naciones. Consideramos muy atinadas y patrióticas las palabras de los representantes en la Cámara Joven, pero a decir verdad, faltó la voz de los diputados santafesinos para que salieran en defensa de nuestro puerto, que está llamado a ser por razones históricas, económicas y geográficas, la verdadera salida al mar para Bolivia y los productos del norte argentino, al igual que del Paraguay.

Los estudios realizados para la canalización del Bermejo, aseguran sí, su posterior aprovechamiento. Pero es del caso preguntarse: ¿Cuándo se realizará esta importante obra pública? Los proyectos e iniciativas encaminadas a ese fin, han tenido tratamiento y solución en el terreno de las ideas, pero no se han materializado hasta el presente. En cambio, existen todas las soluciones, con los elementos con que en la actualidad cuenta el país. Vías férreas, puertos, zonas amplias para ser dedicadas al estacionamiento y envase de los productos bolivianos en tránsito hacia las naciones de ultramar.

Santa Fe, es la puerta segura para la salida al mar de todos los productos exportables de Bolivia y el Paraguay, así como también, la estación fluvial y ultramarina, para innumerables expresiones de la industria del norte argentino. Toca entonces, materializar todas las iniciativas útiles, destinadas a "dar" a nuestro puerto, el rango que le corresponde, teniendo en cuenta, que la reciente inauguración del tramo ferroviario entre Yacuiba y Villa Montes, permitirá en el plazo de pocos años, que los productos del sudoeste boliviano y las riquezas de Santa Cruz de la Sierra, sean intercambiadas con los productos argentinos y de hecho, tener aquellos una zona franca en nuestros puertos dentro de la cuenca del río Paraná.

Todas las razones que hemos sostenido durante años y años en favor del establecimiento de una zona franca en nuestro puerto, son válidas ahora más que nunca. Bregar para que tal iniciativa se concrete, es lo práctico y urgente. Tienen, otra vez la palabra, las instituciones representativas de la industria y el comercio y también los poderes públicos santafesinos, los cuales, atentos a los hechos a que hacemos mención, deben redoblar sus anhelos ante el Gobierno de la Nación, contando en todo instante con el apoyo amplio e irrenunciable de los diputados y senadores santafesinos ante el Congreso de la Nación.